



ACTA DE SESIÓN N° 11-2024-CEPG-UPAO – CONSEJO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:20 am del día miércoles 11 de septiembre del 2024, en la sala virtual de reuniones de posgrado <https://us02web.zoom.us/j/89939088074>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión extraordinaria los señores consejeros representantes de:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez
Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina, Dr. José Antonio Caballero Alvarado
Unidad Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Dra. María Isabel Bardales Vásquez
Unidad Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ms. Milagritos del Rocío León Castillo
Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Ms. Luis Eduardo Amaya Lau

Integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Actuó como secretario académico de la Escuela de Posgrado, el Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, quien verificó el quorum correspondiente.

AGENDA CONSEJO

1. Aprobación de 14 expedientes para creación de programas de maestría
2. Aprobación de 05 expedientes para creación de programas de doctorado.
3. Aprobación de versión corregida de Reglamento de la Escuela de Posgrado
4. Aprobación de versión corregida de MOF de la Escuela de Posgrado

DESARROLLO

1.1. INFORMES:

La Decana de Posgrado, Dra. Lucero Uceda Dávila brindó la bienvenida a los consejeros, explicando la necesidad de la convocatoria a Consejo Extraordinario, respecto de la aprobación de nueva oferta académica para posgrado y las versiones corregidas de los reglamentos correspondientes.

1.2. DESPACHO

- No se tuvo despacho pendiente

1.3. PEDIDOS

- No se tuvo pedidos





1.4. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de 14 expedientes para creación de programas de maestría

Se acordó por unanimidad la aprobación de 14 expedientes para creación de programas de maestría, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maestría en Enfermería con mención en Salud Pública, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Ciencias de Enfermería con mención en Gestión del Cuidado, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Obstetricia con mención en Salud Sexual y Reproductiva, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Auditoría Médica, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Epidemiología Hospitalaria, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Neuropsicología Clínica, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Intervención Psicoeducativa en Trastornos del Neurodesarrollo, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Arquitectura y Vivienda Colectiva, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Gestión Pública, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Ingeniería Industrial con mención en Supply Chain Management, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Fabricación Digital Sostenible, modalidad presencial
- Maestría en Transformación Digital en las Organizaciones, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Maestría en Arquitectura y Teoría del Proyecto, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia

Debiendo emitirse las resoluciones correspondientes, para su elevación ante despacho rectoral, para su consideración y continúe el trámite de aprobación ante Consejo Directivo, de estimarse pertinente

2. Aprobación de 05 expedientes para creación de programas de doctorado

Se acordó por unanimidad la aprobación de 05 expedientes para creación de programas de maestría, de acuerdo al siguiente detalle:

- Doctorado en Ciencias e Ingeniería, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Doctorado en Comunicación Social, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Doctorado en Arquitectura, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Doctorado en Genética y Desarrollo Humano, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia
- Doctorado en Salud Pública e Investigación, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia

Debiendo emitirse las resoluciones correspondientes, para su elevación ante despacho rectoral, para su consideración y continúe el trámite de aprobación ante Consejo Directivo, de estimarse pertinente





3. Aprobación de versión corregida de Reglamento de la Escuela de Posgrado

Se acordó por unanimidad la versión corregida de Reglamento de la Escuela de Posgrado, debiendo emitirse la resolución correspondiente, para su elevación ante despacho rectoral, para su consideración y continúe el trámite de aprobación ante Consejo Directivo, de estimarse pertinente

4. Aprobación de versión corregida de Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado

Se acordó por unanimidad la versión corregida de Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado, debiendo emitirse la resolución correspondiente, para su elevación ante despacho rectoral, para su consideración y continúe el trámite de aprobación ante Consejo Directivo, de estimarse pertinente

Siendo las 12:30 pm y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión.

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO		
 Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado	 Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG	Fecha: 11.09.2024

C.c.: DA/coordinadores/SA/archivo.